**EL PARLAMENTO PATAGÓNICO**

**DECLARA**

**Artículo 1º.-** De Interés del Parlamento Patagónico el “Primer Festival Internacional de Teatro de El Calafate”, por la valiosa contribución para el desarrollo de la Región Patagónica en la especialidad teatral, a desarrollarse entre los días 8 al 12 de mayo del corriente año en la ciudad de El Calafate.

**Artículo 2°.-** Comuníquese a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias que integran el Parlamento Patagónico y a la Municipalidad de El Calafate.

**FUNDAMENTOS**

Con el más enérgico ánimo de poner en valor la actividad teatral, y considerando que un festival de teatro es un espacio de constante sinergia e intercambio en donde se promueve la visión propia, la del entorno y la de los espectadores participantes, más allá del medio a través del cual se involucran, motiva la presente solicitud de acompañamiento y posterior aprobación de este proyecto de declaración.

En este sentido, el próximo mes de mayo en la ciudad de El Calafate se celebrará entre los días 8 al 12 de mayo del vigente año el “I Festival Internacional de Teatro”, fruto del constante e incasable trabajo de la Asociación sin Fines de Lucro “Libélula Sur Teatro” El Calafate y el apoyo de la Municipalidad de El Calafate a través de la Secretaria de Cultura.

El evento se realizará a partir de tres ejes estructurales fundados en la identidad de la comunidad de El Calafate, la transversalidad y la optimización de los recursos disponibles, entendiendo que el teatro es una herramienta para estimular el desarrollo integral de la persona desde el lenguaje, su comprensión en el espacio de sociabilización, la interacción individual y colectiva hasta la empatía.

Hasta el momento, se encuentra confirmada la participación de dos elencos teatrales de Chile, un elenco de Uruguay, un elenco de Santa Cruz y tres elencos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo ello, y como se ha mencionado inicialmente, reiteramos el deseo de que nuestros pares legisladores acompañen el presente proyecto de declaración.